



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SAN LUIS, 22 de setiembre de 2010.

VISTO:

El Expte. 6253/2010, mediante el cual se tramita el Concurso Privado n° 14/2010 para la adquisición de equipamiento informático con destino a la Nueva Editorial Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado a fs. 116/117 por la Comisión Evaluadora designada mediante Disposición S.H.A n° 025/10 al efecto de la Pre - adjudicación.

Que con el referido llamado a Concurso Privado se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el Decreto Nac. 1023/2001, Decreto n° 436/2000 y la Ordenanza CS n° 13/01.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.

Lo informado por la Dirección General de Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

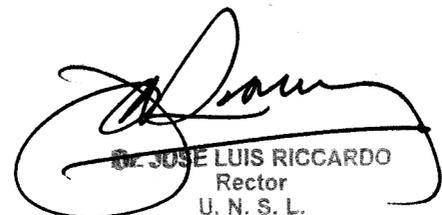
ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar el presente Concurso Privado N° 14/2010, a la firma "**LOGATEC SRL**" por la suma total de **PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 24.777,00.-)**; por la compra de TRES (3) equipos informáticos Marca Apple (MAC) Modelo 950 LE/A, con destino a Nueva Editorial Universitaria.

ARTICULO 2°: Autorizar a la Dirección de Contrataciones a emitir la pertinente Orden de Compra por la suma mencionada precedentemente, debiendo afectarse el gasto con cargo a: 020-011 (Form. RRHH en Ing. Y Cs. Económico Sociales - Especial) \$ 24.777,00.-, 4/436, FONDO UNIVERSITARIO - EJERCICIO 2010.

ARTICULO 3°: Tómese razón, Insértese en el Libro de Decretos y Archívese.
DECRETO n° 241/2010

INTERV.
EM
EP


C.P.N. VICTOR A. MORIÑIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL


Dr. JOSE LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.